

POLÍTICA DE CALIDAD

Política | Rev. 01 | Fecha: 22/12/2017

La actividad principal que desempeña ADASYS es la prestación de servicios profesionales de atención socio-sanitaria a domicilio que puedan aportar apoyos de diferente contenido, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de nuestros usuarios y su entorno más próximo.

Con nuestros servicios pretendemos incentivar a nuestros usuarios para que realicen las *Actividades Básicas de la Vida Diaria*, mejoren las *relaciones con su entorno* y consigan las *ayudas complementarias* que realmente necesiten. En definitiva, buscamos una "**Atención Integral**" marcándonos un reto: ofrecer un servicio profesional, completo y adecuado en relación con las personas mayores, discapacitadas y/o impedidas.

En nuestro afán por lograr mejorar la calidad de nuestros servicios, nos hemos establecido las siguientes máximas a cumplir:

- ✓ **Asegurar la satisfacción de nuestros clientes** basándonos en un trato siempre correcto, aportando un esfuerzo extra en la realización de nuestros trabajos.
- ✓ **Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes**, así como todos aquellos de tipo legal en el campo de la calidad que nos fueran requeridos.
- ✓ **Garantizar un servicio de calidad** y **Aprovechar los avances y los recursos** que nos brindan las nuevas tecnologías y las TIC, integrándolas en nuestra gestión y poniéndolas a disposición de nuestros grupos de interés
- ✓ Comprometernos a **mejorar de forma continua** la calidad de nuestros servicios.
- ✓ **Proporcionar formación y medios a nuestros empleados** para que colaboren activamente en esta causa y fomentar la motivación para que participen activamente de la implementación del Sistema de Calidad.
- ✓ Creer en un futuro mejor, en el cual el cliente se sienta siempre satisfecho con nuestros servicios, incluyendo la mejora continua de nuestras infraestructuras.

En ADASYS nuestros clientes son lo más importante, por ello hemos establecido cauces de comunicación fluidos entre el departamento de coordinación de ADASYS y el usuario del servicio; incluyendo en esta comunicación a los familiares y a los representantes legales de nuestros clientes.

Gijón a 22 de diciembre de 2017